

AL ROJO

Abril 10 de 2008 - Publicación Colegio San Carlos

EDITORIAL

Los grandes temas nacionales no pueden ser ajenos a una institución educativa. Para el 17 de abril el Consejo Estudiantil ha invitado al Procurador General de la Nación a dictar una conferencia en el Colegio San Carlos.

Si bien el procurador es un cargo de especial relevancia, nada menos que velar por el buen ejercicio de la función pública, poco es lo que se conoce de sus objetivos o responsabilidades, no obstante que “es la Entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado. Es el máximo organismo del Ministerio Público, conformado además por la Defensoría del Pueblo y la Personería. Su prioridad es “prevenir antes que sancionar”, vigilar el actuar de los servidores públicos y advertir cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas vigentes”¹.

La delicadeza de su función es incuestionable: “La Procuraduría General de la Nación es la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan dineros del estado”².

¹ www.procuraduria.gov.co

² Ídem.

No hay duda que la transparencia y la rendición de cuentas son propias de una procuraduría, también lo son para un consejo estudiantil. La coyuntura de tener primero al Fiscal General y ahora al Procurador General de la Nación en el colegio es una oportunidad que bien vale la pena aprovechar, tanto para conocer mejor la vida del país como para fortalecer el ejercicio de la democracia participativa al interior del colegio.

POR LA BIBLIOTECA DEL COLEGIO

Con motivo de los sesenta años del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, hay una edición especial de la revista Cambio - No. 769 de marzo 27 a abril 2 de 2008. Gaitán, el magnicidio que cambió la historia: testimonios y análisis sobre los dramáticos acontecimientos del 9 de abril, hace 60 años por: Juan Carlos Flórez; Alfonso Gómez Méndez y Alberto Casas Santamaría (portada).

SE BUSCA PROFESOR

El San Carlos. Los futuros líderes del país ¿Será que sí? Esta frase que tanto nos ha inspirado a los estudiantes de esta maravillosa institución está a punto de ser demolida. ¿Por qué?, se preguntarán algunos. Pues, para explicarlo hay que definir esta palabra: la competencia según la Real Academia de la Lengua Española, significa: *Pericia, aptitud, idoneidad para*

hacer algo o intervenir en un asunto

determinado 1. La claridad de esta definición es indiscutible. Aquella persona competente es aquella que sabe manejar una situación con suficiente destreza, para que ésta no se salga de control. En simples términos, el competente es calificado. ¡He aquí la falla compañeros! Es difícil generalizar y hacer que todo el mundo concuerde y apoye los puntos de vista del otro, un otro que no es más que su compañero de clase.

Pero aquí el asunto se va a tratar con cierta generalidad, sin querer herir susceptibilidades y orgullos bien o mal habidos. La educación con todos sus procesos, se puede simplificar a dos protagonistas principales: estudiante y profesor, es un proceso que recorren juntos. Éste, el que lo va a guiar, es el Mesías en el aula. Ser Mesías debe ser difícil. Ser profesor también. Ser ingeniero o deportista igual. Todos los anteriores, a excepción del Mesías, claro está (sin risas), deben estar calificados para su trabajo.

Es decir que es muy difícil para un administrador hotelero, por poner un ejemplo, desempeñar, de manera competente, las funciones de un ingeniero de petróleos. Entonces, ¿para ser profesor no habría que serlo de verdad? Así pasa en el colegio, no hay pedagogos.

Los profesores, nuestros profesores, son lo que enseñan quizá; matemáticos, físicos, economistas, pero lastimosamente no son pedagogos, no son profesores. Los pedagogos se preparan para liderar procesos de aprendizaje. Mi sabiduría en este campo no es muy vasta, pero su orientación profesional está dedicada a la enseñanza. Saben como enseñar. Entonces, aquí es donde estamos cojos. En el San Carlos, los pedagogos son pocos. Pero como con las brujas, de que las hay, las hay.

Este artículo, como se anticipó, puede llegar a herir orgullos y muchos se sentirán agredidos. Desafortunadamente, en Colombia no se dicen las cosas, y es por esto que “estamos como estamos” como dice la “cliché zuda” y acabada frase. Quisiera pues, de antemano, que excusen la franqueza y que abran su visión, tanto profesores y estudiantes, para que hagamos de este colegio lo que todavía es y para evitar lo que puede ser. ¿Y qué es lo que podemos evitar? La pérdida.

Entonces, si no hay profesores con la habilidad, la sagacidad (Sí, se necesita sagacidad para manejar a treinta varones hormonales) y la aptitud para desempeñar sus funciones, la calidad del colegio va a reducirse a su mínima expresión.

Ahora, se preguntará el lector, ¿de dónde viene la preocupación? Pues, para dar unos ejemplos

muy breves, primero se va a plantear una situación hipotética. Si alguien ingresa a estudiar una carrera, y al segundo semestre ve que “no es lo suyo” entonces ¿está forzado a terminar los diez semestres remanentes? ¿Tiene que aguantar hasta explotar? Si este individuo vio que lo suyo no era tal carrera, entonces debe cortar en el camino para evitar la frustración. Esto fue lo que sucedió. En épocas pasadas, tuve varios profesores que estaban bajo la denominada incompetencia. Inhabiles, con poder pero sin autoridad y sin compromiso. Se intentó hacer todos los trámites burocráticos para la salida de los mismos, pero siempre fue negada esta petición. Estas personas, sin experiencia y seriedad, no hicieron más que crear conflictos y al final, los perdedores fuimos los estudiantes y por ende la institución.

Entonces, esto es un simple llamado a las directivas del colegio, para que la contratación de profesores sea mucho más consecuente con los estándares de excelencia del colegio, y que los contratados contribuyan y la prolonguen. Sin profesores competentes, el Colegio San Carlos no puede seguir siendo lo que es. Si la casa se empieza a caer, entonces hay que remodelar.

Nicolás Navas Muñoz
10C

UNA CARTILLA PARA EL CSC

El colegio ha recibido del Ministerio de Educación la Cartilla de competencias ciudadanas. Este documento es un esfuerzo grande del ministerio por sentar unos estándares básicos en este tema. No obstante, la enseñanza de la cívica ha probado ser resistente a la innovación y generalmente es tema secundario dentro de los planes de estudio. Sencillamente es más fácil vivir despotricando a diestra y siniestra de todo lo que pasa en la ciudad, en el vecindario, en el edificio, etc. Por lo tanto, la propuesta que aquí se plantea es que así como existe un fantástico concurso nacional de ortografía, también debería existir el de cívica. Es decir, que bueno saber escribir bien, pero también buenísimo aprender a participar constructivamente.

AQUÍ LOS FUSILAMOS A TODOS

Entonces, este contraste de los partidos tiene mayor razón —actuante cuando se trata de una democracia. En vano los estados totalitarios, en vano las fuerzas opresoras de toda la historia, han tratado de anular el contraste beligerante de los diversos partidos, que son la interpretación de las diversas concepciones de la vida social, en cada momento histórico y en cada espacio del mundo.

publicaciones@sancarlos.edu.co